



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

16191

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **FLAVIO ALEJANDRO PEREA ALCARAZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **CORDINACION TECNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES****ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES****LUGAR DE LA COMISIÓN: TLAXCALA, TLAX.****DEL: 13/11/2023****AL: 17/11/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Dar cumplimiento al Programa anual de trabajo de la Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de inmuebles referente a la Supervisión operativa de las unidades médica y no medicas del OOAD Estatal Tlaxcala.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó una junta de presentación con el Titular del OOAD y el Órgano de Gobierno del OOAD con el fin de informar el inicio de las actividades de supervisión operativa.
 En coordinación con el Jefe de la Oficina de Seguridad y Resguardo de Inmuebles del OOAD Estatal Tlaxcala se supervisaron 12 unidades médicas y no médicas, observando áreas de oportunidad en la aplicación de la normatividad de seguridad del IMSS, así como áreas de mejora en la estructura y operación del servicio de seguridad subrogado.
 Junta de cierre con el Titular del OOAD y el Órgano de Gobierno del OOAD con el fin de informar las observaciones realizadas durante la supervisión operativa.

3. CONCLUSIONES

Las áreas de oportunidad de mejora en la aplicación de la normatividad de seguridad del IMSS, así como las observaciones en la estructura y operación del servicio de seguridad subrogada deberán ser atendidas a fin de reducir el riesgo de eventos que afecten la operación de las unidades y/o el patrimonio del IMSS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

La observación de áreas de oportunidad en la seguridad y operación del servicio de seguridad en las unidades médicas y no médicas supervisadas así como y el compromiso de atención de mejora, reducen el riesgo de impacto por eventos que afecten la operación de las unidades y el patrimonio institucional.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Reducción de riesgo en las unidades supervisadas, así como la mejora en la aplicación de las normatividad de seguridad el IMSS de las unidades del OOAD Estatal Tlaxcala.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

ALEJANDRO MAGANA GARCIA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032